



# LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VII    Huelva 30 de Noviembre de 1917    Núm. 77

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

## EL 12 DE OCTUBRE EN LA ARGENTINA

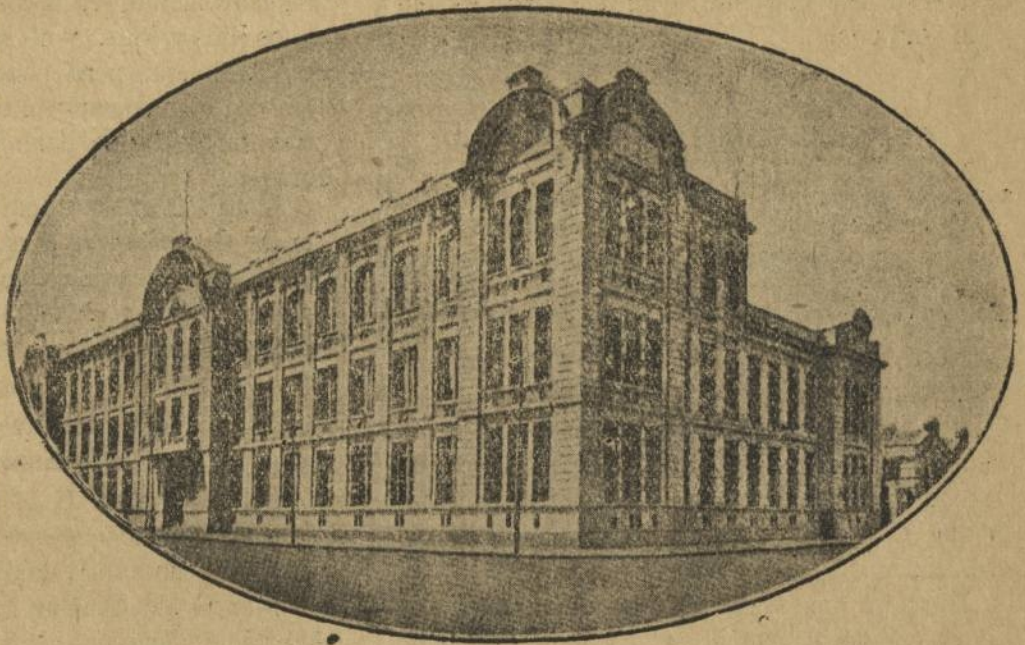
A nuestras manos llega el número extraordinario, publicado por el *Diario Español* de Buenos Aires con motivo de la conmemoración del 12 de Octubre.

Cuantos elogios se hicieran del magnífico editorial serían pocos, pero no es ese el objeto que mueve nuestra pluma, sino el patentizar la significación que envuelve el grandioso esfuerzo realizado por la colonia española y la cooperación entusiasta y decidida del pueblo argentino representado por sus clases más elevadas y cultas.

Trabajos rebosantes de patriotismo estampa en sus páginas el popular diario y causa honda y verdadera emoción el contemplar a la intelectualidad americana—pues no son solo plumas argentinas las que engalanan el extraordinario—rivalizar con los escritores españoles en rendir pleito homenaje a España y a sus hijos.

El espectáculo tan hermoso que ofrecen los españoles de la Argentina y las clases directoras y gobernantes de la floreciente República, mostrándose compenetrados y unidos en ideales ante el mundo, debe preocupar la atención de la nación española ya que esa compenetración ideal puede ser el punto de partida para una fuerte aproximación de intereses comerciales.

El conflicto guerrero que entretiene a las grandes potencias europeas, permite a España una mayor libertad en su actuación comercial en el mundo americano, actuación que se vería favorecida con el decidido concurso de aquellos españoles, honor de la tierra en que nacieron y con la



BUENOS AIRES.—Escuela Industrial de la Nación

simpatía y beneplácito del Gobierno y fuerzas vivas del país; condiciones que no puede apuntar en su haber ninguna potencia europea.

Sería pedantesco tratar de formular un plan que a modo de *elixir* resolviera problema tan fundamental, pero no puede negarse que la creación de Bancos españoles; el establecimiento de líneas de navegación con el consiguiente abaratamiento de los fletes; la instalación de un cable propio con capitales españoles y americanos; el recíproco envío de viajantes; un mayor intercambio literario con la creación de casas editoriales, y la celebración de tratados comerciales con ven-

tajas excepcionales como corresponde a la particular situación en que se encuentran aquellas naciones con respecto a España, todo ello a base de contar con una representación consular y diplomática preparada para tan importante empresa, contribuiría grandemente a la obra de aproximación por todos deseada.

Esa intensa labor necesita ser secundada por el capital, pues mientras éste vague de Banco en Banco y de empréstito en empréstito, despreciando todo cuanto represente verdadera fuente de producción en aras del mezquino interés representado por el cupón, no hay que pensar en aquellas fértiles regiones, pues todo cuanto se haga podrá reducirse a un torneo retórico en que los nombres de madre e hija alternando con las más bellas palabras y las más felices expresiones sirva de inspiración al numen fecundo de los poetas y de tema de trabajo para los certámenes que celebran las sociedades hispano-americanas.

Claro que algo es algo, y que no debemos despreciar esa corriente espiritual, pero es tan poco, tan poco...



## DOS PALABRAS

acerca de uno de los hechos que se han alegado para establecer que Colón era Español, por Santiago I. Barberena

(Escrito especialmente para «El Ateneo de El Salvador»)

Hace pocos días cayó en mis manos el muy interesante libro en que el colombista don Celso García de la Riega resume el resultado de sus pacientes y sagaces pesquisas en demanda de pruebas confirmatorias de su famoso descubrimiento, de que Cristóbal Colón era gallego e hijo de padres gallegos.

Confieso que desde la primera vez que tuve noticias de las lucubraciones del señor García de la Riega—y de esto hace ya más de quince años, lapso que el sesudo Tácito llama «buena parte de la vida humana», *quindecim annos grande mortalis aevi spatium*—desde entonces, digo, me calló muy mal que resultara que el inmortal Colón fué un gallego.

Más, prescindiendo de ese prejuicio o vulgar niñería, con la mejor buena fé del mundo y sin buscar ni rehuir gazapita con nadie, voy a exponer en este articulejo una de las ideas que me asaltaron al leer dicho libro (ya que no es posible consignarlas todas), la que se me vino al tropezar con la larga lista de parientes del ilustre marino, por ambas líneas, paterna y materna (los Colón y los Fonterosa, respectivamente) y que según el

señor García de la Riega vivieron en Pontevedra y sus contornos hacia principios de la edad moderna.

Francamente, me parece, dicho sea con perdón del laborioso e inteligente colombinista español, que el impropio trabajo que éste se tomó, para exhumar tantos nombres, no ha producido ni podía producir proporcionado efecto útil, para el objeto que él lo emprendió, porque en la época a que se refieren sus investigaciones se gozaba en España de amplísima libertad por lo que hace a la adopción y uso de apellidos, de lo cual resulta que las homonimias a ese respecto apenas pueden reputarse ligeras sospechas de consanguinidad; salvo, por supuesto, que se acumulen otros indicios que lo confirmen, cosa que el señor García de la Riega no ha conseguido de manera plausible.

Para demostrar que en España era sumamente caprichoso y vario el uso de apellidos, me bastaría citar los doctos *Ensayos históricos* respecto a ese tópico, publicados en Madrid, en 1870 y 1871, respectivamente; el primero debido a don Angel de los Ríos y Ríos, y el segundo a don José Godoy Alcántara; pero conceptúo que no holgarán aquí algunos ejemplos, tomados de esas y de otras fuentes, que patenticen la *anarquía* a que aludo.

Alonso Díaz de Montalvo, el ilustre compilador del *Ordenamiento Real*, en la época de los Reyes Católicos, estando para morir, repartió sus apellidos entre sus hijos, al igual que sus bienes.

En el drama de Vélez de Guevara si *el caballo vos han muerto*, uno de los interlocutores dice:

Diagote Melendo soy  
Fijo de Ximen Velázquez;

y en el *Quijote*, en el cuento de «Sentaos, Majadranzas, que adondequiera que yo me siente será vuestra cabecera», dice Sancho: «Casó con doña Mencía de Quiñonez, que fué hija de don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura».

Hermanos legítimos, de padre y madre, eran don Alonso de Aguilar y el Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdova, según explica Quintana en sus *Vidas de españoles célebres*. (Paris, 1827).

El fidedigno autor de la *Verdadera historia de la conquista de Nueva España*, firmaba «Bernal Diez del Castillo», que era el apellido de su madre, que no cometió desliz alguno. (V. *La Quincena*, San Salvador, 15 de Junio de 1904.)

En cuanto a los nombres de pila, el repertorio de los usados entonces en España, era muy diminuto: los tocayos o colomboños se codeaban a cada paso, especialmente los *Diegos*, los *Gonza-*

los, los *Pedros* y los *Juanes*: más ni para remedio se encontraban *Gustavos*, *Dogobertos...*, et alia *nomen ejusdem furfuris*. Lo mismo pasaba antiguamente en Roma: «Los nombres propios usados por el patriciado fueron tan pocos, que los autores romanos, encabezados por Varrón, los calculaban en no más de 28 a 30.» (Valentín Letelier, *Ensayo de Onomatología*, página 106.)

Sorprende tanta libertad y despreocupación en un tiempo y en un país en que era execrada la natalidad ilegítima, y, por ende, muy poco conveniente todo indicio que la indicase, como lo es el de llevar el apellido materno; más yo creo que más bien por ser muy raros los hijos ilegítimos, no se daba importancia alguna al hecho de tomar el apellido de la madre, y que esto era simple cuestión de gusto y de afecto, según se le ocurría a cada cual.

Recuerdo, a propósito de lo antedicho, que la ilustre doctora Santa Teresa de Jesús adoptó el segundo apellido de su padre don Alfonso Sánchez de Cepeda; en tanto que sus hermanos (por lo menos don Lorenzo y don Alonso, que vinieron a dar por estos trigos de Dios) tomaron el de la madre, doña Beatriz de Ahumada.

En Italia pasaba lo mismo: así el famoso obispo de Santo Domingo, Alejandro Geraldini (natural de Amelia, 1455) tomó este apellido, que era el de su madre, Graciosa Geraldine, porque su tío materno, Angel Geraldine, obispo de Catanzaro, se lo hizo adoptar (1).

Ello es verdad que unos cuantos de esos casos pueden provenir de matrimonios sucesivos de la madre, mas esa circunstancia excepcional no desvirtúa en manera alguna los datos que dejo apuntados y que prueban que el desorden en cuanto al uso de los apellidos era lo corriente, aun entre los hermanos dobles.

Además, eso de las segundas nupcias no era de uso ordinario, ni de buen tono, especialmente por parte de las señoras, que hacían gala de ser, como la *matrona de Efeso*, fidelísimas a la memoria de su difunto.

Ese puntillo de las españolas de antaño era resabio de la época romana, en la que «no haber tenido más que un marido se consideraba como circunstancia digna de grabarse en la piedra sepulcral, y para ello había la siguiente fórmula: *Uni vira vixit*.» (Juan Quirós de los Ríos, en sus notas a traducción de la elegía XI del libro IV de Propertio). Por eso Cornelia deseaba.

(1) Aunque González Dávila diga en su *Teatro eclesiástico* que se ignora cómo se llamaba el padre del obispo Geraldini, consta en la *Historia de la nobleza Florentina* de Gamurini, que su nombre era Pace Rossetani.

*In lapide hoc uni nupta fuisse legar.*

Los buenos cristianos consideraban como un exceso de sensualidad casarse dos o más veces, siguiendo en esto la doctrina del gran apologista Tertuliano, que ni las primeras nupcias miraba con buenos ojos, sosteniendo que las palabras de San Pablo *melius nubere quam uiuere* no fueron inspiradas por Dios.

De tiempo inmemorial databa la costumbre y el derecho de cambiar de nombre y apellido cuando a uno se le antojaba, con tal de que en la mutación no hubiere gato encerrado, conforme a un rescripto de los emperadores Diocleciano y Maximino, que constituye la ley denominada *De mutatione nomine*, de la cual son estas palabras: *Mutare itaque nomen, vel praenomen, sive cognomen, sine aliqua fraude licito pure, si liber es...* El mismo derecho concedía la ley 2, título 7 de la Partida séptima.

Es de advertir que las irregularidades de que hablamos no eran exclusivas de España. «Un autor alemán que estudió la patronimia en el país de Jever, ducado de Oldemburgo, observa lo tardía y perezosamente que allí se adoptó el uso de los apellidos. Aun cuando en 1826 dispuso el Gran Duque que todo oldemburgués llevase apellido, medio siglo más tarde casi no se usaban todavía más que los nombres propios combinados con la indicación de los oficios o profesiones, y muchas personas tenían que forzar la memoria para acordarse de sus nombres hereditarios.» (Godoy Alcántara, *Los apellidos castellanos*, págs. 59 y 60). (1)

Ahora bien, el señor García de la Riega se propuso, entre otras cosas, probar que Colón descendía por parte de madre de la familia judaizante Fonterosa, detalle importantísimo, que le ha servido de clave para explicar el empeño con que ese ilustre marino velaba su origen, explicación que a muchísimas personas les ha parecido muy plausible.

Mas es el caso que el criterio genealógico basado en la homonimia de apellidos es aún más falaz tratándose de semitas y asemitados que de cristianos.

En efecto, según el señor Letelier, autoridad en la materia, por haber hecho especial estudio de ella, «la tardanza en la adopción de apellidos ha sido particularmente notable entre los israelitas. A pesar de haber vivido diseminados durante veinte siglos en sociedades donde el derecho de familia estaba plenamente desarrollado, por apego

(1) Véase: Humblet, *Traité des Noms de Prenoms et des Pseudonymes*, párrafo 73.

invencible a sus antiguas costumbres, este pueblo refractario llegó a la edad contemporánea sin haber usado jamás los apellidos. Sólo a fines del siglo XVIII empezó a usarlos en algunas naciones, obligado por los gobiernos, y en Francia fué un decreto dictado por el Emperador en 1808, el que les impuso la obligación». (1)

Doy de barato que haya alguna exageración en las líneas que anteceden, a pesar de la autoridad de que emanan, pues no se compadecen con lo que nos cuenta el diligentísimo monógrafo de la raza sefardí, doctor don Angel Pulido Fernández, en sus interesantísimos *Españoles sin patria*; mas como la mácula que se pretende, trataba de ocultar Colón se dice que procedía de la línea materna, se debe tener en cuenta, para apreciar debidamente las investigaciones del señor García de la Riega a este respecto, que «las mujeres no empezaron a usar apellidos sino en época muy tardía, cuando ya su uso estaba muy generalizado entre los varones, que su condición jurídica, que las mantenía siempre sometidas a sus padres, a sus maridos o a sus hermanos, era tan miserable que a menudo, en el curso entero de su vida, no necesitaban probar sus relaciones de consaguinidad». (Letelier, página 79).

Como se ve, no he hecho más que apuntar algunas circunstancias que conviene no olvidar para formarse juicio justo, libre de la facinación que provocan las listas de *parientes* de Colón, descubiertos por el señor García de la Riega, en Pontevedra y sus contornos.

En obsequio de la brevedad, no haré hincapié en otras dos consideraciones, que tampoco deben olvidarse: que en todo lugar, que tenga regular número de habitantes, existen siempre personas del mismo apellido, que no tienen entre sí otro parentesco que el común a todos los hombres por parte de Adán, y que nada se opone a que en Génova y en Pontevedra se hayan usado a la vez apellidos iguales o muy parecidos. El mío, nada menos, es forma española del apellido italiano *Barberini*, y jamás se me ha ocurrido la descabellada idea de que haya habido relación ninguna entre mi prosapia y la de Maffeo Barberini (Urbano VIII) y menos se me ocurriría ahora, que me ha atrapado irresistible afición a los estudios históricos, porque tengo muy presente que esos señores Barberini se les atribuía la destrucción de varios monumentos antiguos, especialmente el anfiteatro de Flavio, que les sirvió de cantera para extraer materiales para su famoso palacio,

(1) Respecto a Chile, en particular, ha publicado curiosos datos el señor Amunátegui en sus *Mayorazgos y Títulos de Castilla*.

por lo cual se decía públicamente en Roma: *quod non barbari fecerunt, Barberini fecere*. Preferiría, perdonésemme el vanistorio, pertenecer a la estirpe de la bellísima *Barberina*, cuyo retrato, por Rosalba Carriera, es una de las joyas de la Galería Real de Dresde.



## Alrededor de un Centenario

Para el Excmo. Sr. Ministro de Estado español, para todos los periodistas españoles y para los que, aún no siéndolo, saltan a la palestra y laboran en pro de la Raza hispana.—J. C.

En tal día como hoy, Guatemala, la perla de Centro-América, celebra el noventa y seis aniversario de su independencia; lo celebra patrióticamente y «discretamente» a un tiempo, y digo «discretamente» porque en la cuna del libre Quetzal, para elogiar a su Patria y enaltecerla como se merece, no necesitan vejar a ninguna otra.

Es cuestión de educación, por lo visto, y de antaño es sabido que el guatemalteco es de una educación exquisita.

En la tierra de Rufino Barrios, el genial reformador, consideran fiesta patria el 15 de Septiembre, lo que no es obstáculo para que el 12 de Octubre celebren espléndidamente la fiesta de la Raza.

El hecho de que se aproxima el centenario le hace al cronista, que siente sincero cariño por Guatemala, escribir esta prosa, porque ahora que es tiempo, bueno es prevenirse para que en ese día España y los españoles todos correspondan a la galantería, a la nobleza, al cariño y a la hospitalidad que nos ha brindado la bella Guatemala, tierra de ensueño y de poesía, arquilla de nuestro glorioso pasado, museo que guarda y que venera solícitamente reliquias de nuestra historia y de nuestra grandeza, país de amor, donde al español se le recibe con los brazos abiertos y no se le llama despectivamente «gachupín» ni «gallego».

España, cuando se celebre la conmemoración, debe dar una nota muy vibrante y fastuosa, para corresponder a la hija que más la quiere.

La España que en el centenario de la Independencia de la Argentina envió a una infanta, tía de Alfonso XIII, y al conmemorarse los veinte lustros del «Gritos de Dolores» en México, envió a un capitán general para que la representara, debe hacer el 15 de Septiembre del año 1921, algo más todavía, que lo que hizo con las naciones citadas, porque es más justo, más merecido, pues si en el orden material nuestra Patria no ha obtenido gran-

des rendimientos de la tierra que conquistó Alvarado, en el orden espiritual—que no solo de pan vive el hombre—España, y con ella españoles tan ilustres como Altamira y Cavestany, que por allí pasaron, han podido darse cuenta de lo que es ese pedazo de Continente, que jamás ha renegado, de la que le dió idioma y sangre, y ha sabido a través de todas las épocas, mostrar su hidalguía, su nobleza, su bravura; ser hija que honraba a la madre, emanciparse sin teñirse con sangre, progresar sin destruir, libertarse, reconquistar su soberanía, sin un alarido de guerra, sin un disparo ni una lucha, y desarrollarse, adquirir prestigio entre sus naturales y en el extranjero, sin necesidad de herirnos ni renegar de nosotros.

Esto es lo primero que debe tener en cuenta España cuando llegue el centenario, en la seguridad de que la representación que envíe no tendrá que agachar la cabeza ni disimular una lógica molestia al pasar por delante de algún monumento erigido a ningún nativo prominente, que conquistó su gloria por el odio a España.

Guatemala no es semillero de odios; el mejor monumento está dedicado a Minerva; con esto está dicho todo.

Faltan cuatro años todavía, los suficientes para que la Madre Patria vista sus majores galas en ese fastuoso día y envíe una representación digna de ella y de Guatemala, que haga algo más que lo que ha hecho con otras repúblicas de América, algo que ponga de manifiesto, pero muy abiertamente, la correspondencia al cariño que nos tienen ya que de todas las hijas de América, Guatemala ha sido la más cariñosa, y hay que ser agradecidos y pagar estimación con estimación, que la ingratitud sólo es patrimonio de los mal nacidos, y cuatro años dan mucho de sí para que no se achaque luego a nuestra proverbial ignorancia o precipitación un descuido.

Por eso yo, con tiempo suficiente, doy el grito de «¡Alerta!», para que si estas líneas las léen ojos hispanos, a medida de sus fuerzas contribuyan a propagar una manifestación de españolismo y de justicia, para que se enteren, en pleno momento de odio y devastación mundiales, de lo que son los guatemaltecos respecto a España, de lo que es un presidente modelo, que en la plenitud

de su vida y de sus energías se sacrifica en todo y por todo para que la paz interior de su país sea eterna, para que vayan y vean de cerca lo que es la labor de un hombre calumniado por un puñado de ingratos y enaltecido por todo lo que representa en el mundo: Arte, Ciencia y Honradez.

El día del centenario, España y Guatemala deben devolverse el abrazo que se dieron cuando se verificó la emancipación de la última, deben releer el acta que firmaron al separarse, y al ver que no está manchada en sangre, que sólo fué un noble y legítimo deseo, que en cien años no ha habido un español atropellado, que al través del Atlántico subsisten amores y noblezas, la Madre Patria irá, para enorgullecerse de su hija, y el licenciado Manuel Estrada Cabrera, el insigne estadista que durante estos últimos años rige los destinos del país y tanto ha procurado estrechar los afectos, embargado por la emoción, verá cómo la Guatemala de su alma, su querer más hondo, sonríe cariñosa, y España, la noble España, llena de ternura, la bendice.



D. Francisco López Canto

Iniciador del Congreso de la Prensa no diaria.

Jacinto Capella



## EN MEMORIA

Unas niñas, muy pocas, depositaron unas flores sobre el sepulcro de un anciano, el día de Santa Cecilia.

Calladas y temblando de emoción las vió el que esto escribe atravesar aquellos patios húmedos y fríos donde moran los muertos.

La Academia de Música había suspendido su tradicional fiesta; una sombra de tristeza se extendía por las clases y los patios.

Santa Cecilia era el día más alegre de don Eduardo; rodeado de los alumnos era un alumno más aquél hombre tan bueno. ¡Pobre, don Eduardo!

Las niñas que le llevaron flores, Catalina Romero, Pepita y Sebastiana Monzán, Antonia Garzón, acompañadas de la buena Araceli que llevaba lágrimas, tuvieron para el muerto el mejor de los recuerdos.

Yo las seguí cuando salían del Cementerio, volvían serias, pero satisfechas de haber realizado un acto bueno. No se habían olvidado en el día de Santa Cecilia del viejo amigo que las alegró tantas veces.

¡Dios les pague a esos ángeles esas pocas flores de los recuerdos que contrastan con las muchas espinas del olvido!—J. M. C.

# A ESPAÑA

¡A ti va mi saludo como un presente egregio,  
mi evocación de poeta llega a tu trono regio,  
asombro de los siglos, España, la inmortal!  
¡Oh, raza engendradora de audaces capitanes,  
que enmudecer hiciste de mares y volcanes  
la voz, cuando tu acento vibraba, colosal!

## II

Para cantar, Iberia, tus inmortales glorias,  
tus fastos, tus conquistas, hazañas y victorias,  
magnánima, se yergue la tierra de Colón!  
¡Al viento tempestuoso de triunfos seculares  
cruzando continentes y descubriendo mares,  
altiva, desplegaste, tu viejo pabellón!

## III

Por tus grandezas te brindo mis rondeles  
que, en labios de mujeres, son rosas y claveles,  
y que, en sus ojos, fingen extraño resplandor!  
En tierra de Castilla cristiana soberana,  
y en el solar de Córdoba musulímica sultana.  
¡El alma de aquel pueblo guerrero y trovador!

## IV

De Cides y Pelayos aquella España heroica,  
aquella noble España, tan brava como estoica,  
hasta al destino mismo esclavizar logró!  
¡Que holló con los corceles de su aguerrida tropa,  
los mantos de los reyes, los tronos de la Europa,  
y su triunfal camino, de lauros alfombró!

## V

¡Por ellos tus señores, los de horca y de cuchilla,  
por tu Isabel Católica, la reina de Castilla,  
tus torres y tu escudo, por tu soberbio león!  
Por tu Escorial famoso, por tus mezquitas viejas,  
autos de fe y verbenas, tus rezos y consejas,  
evoca tu pasado mi lírica canción!

## VI

Y con tus adalides, mitrados y guerreros,  
abades y concilios, juglares y troveros,  
la soberana fuiste del tiempo medioeval!  
De música y delicias, edén era tu Alhambra,  
en donde resonaba nostálgica la zambra,  
y de morisca guzla gemía un madrigal!

## VII

Y por tus infanzones, tu más glorioso mote,  
tus sabios y escultores, tu Sancho y tu Quijote,  
la cruz de Nazareno y el árabe Korán;  
¡Por todas tus leyendas de guerras y de horrores;  
por todas tus leyendas de orgías y de amores,  
los siglos venideros jamás te olvidarán!

## VIII

¡España, alegre tierra de las mujeres bellas,  
que enamoradas cantan sus íntimas querellas,  
y lucen la mantilla con gracia singular!  
En sus ardientes labios de amor arden los fuegos,  
nidos donde palpitan los besos y los ruegos,  
labios que solo anhelan besar y más besar!

## IX

¡Oh!, la mujer hispana tiene en sus ojos, cielos,  
y lleva en su alma ufana, la fe de sus anhelos,  
mezclada a la arrogancia de helénica mujer!  
Si canta en la guitarra alegre malagueña,  
sobre los corazones su cántico despeña  
torrentes de ilusiones y un mundo de placer!

## X

¡Clavel de Andalucía, prendido en la mantilla,  
que lleva entre sus pliegues el alma de Sevilla,  
la gracia castellana, la gloria de Aragón,  
¡Oh!, rosa de Granada, la flor de los broqueles  
de aquellos altaneros Zegríes y Gomeles!...  
¡La flor de los cristianos monarcas de León!

## XI

Región de la alegría y edén de los placeres,  
admiro tus grandezas y adoro tus mujeres,  
y ante tu altar deshojo mi flor, este rondel!  
¡Salve gentil y bella, caballeresca España,  
que engarzas primorosa la más brillante hazaña  
en tu real diadema de olímpico laurel!

Eduardo R. Rossi



## Causerie pour les refugies belges de Pau

Combien est grande, ami belge, l'ironie des choses! J'ai pris il y a quelques jours dans ma bibliothèque le bel ouvrage de M. Dumont-Wilden «La Belgique», et aux premières pages tournées, en grosses lettres, le titre de la préface de Verhaeren: «L'Heure heureuse»: «L'Heure heureuse! Elle a sonné, elle sonne encore pour la Belgique!» Le livre m'est tombé des mains. En un instant est passée devant mes yeux la triste histoire des trois années dernières: la Belgique de la paix joyeuse, à l'été de 1914, avec sa Flandre blonde de moisson, et son Pays noir retentissant du fracas des usines, et puis l'insolent ultimatum la ruée sauvage de l'invasion, la résistance, Liège, Namur, Anvers, la retraite de l'armée, et Dixmude et l'Yser, et les massacres et les incendies et la tragédie horrible de la barbarie déchaînée, et puis les trois années de reconstitution et de lutte, et les morts, et l'exode de ceux qui ont pu fuir, et

le martyre de ceux qui sont restés... L'Heure heureuse!

Et puis j'ai songé, songé, et,—les poètes sont des prophètes,—il m'a semblé que, d'outre-tombe, Verhaeren avait encore raison: «Pourtant ne croyez pas que plus que d'autres ce pays soit à l'abri des luttes de ce temps, ni qu'un astre miraculeusement tutélaire le guide. Les animosités, les querelles, les violences politiques y sévissent autant qu'ailleurs. Les partis s'y montrent vindicatifs et tenaces; leur esprit bien souvent monte à l'assaut de la justice pour l'entourer et l'étouffer comme le lierre envahit le chêne; ils se guettent, se détestent et se déchirent. Les campagnes comme les villes vivent sous leur emprise; une surveillance hostile et mutuelle altère la vie jusque dans les hameaux».

Et oui, c'était là la Belgique d'avant 1914, la lutte entre les races latine et germane, entre les Flamands et les Wallons. «Il manquait à ce pays l'unité géographique, l'unité de race et l'unité politique, tous les motifs qui expliquent la formation des Etats». Mais au creuset de la douleur tout s'épure, et ne te semble-t-il pas que de cette tourmente est née haute et pure l'âme belge, que le scalpel de tes historiens recherchait vainement aux plis de ton Histoire?

Elle est née l'âme de la Belgique, née de l'héroïsme de son peuple; elle a reçu le baptême fécond du malheur; aux pages de gloire de son histoire trois ans de lutte héroïque ont ajouté une page plus belle que les autres, écrite du sang de tous ses enfants.

Il a raison le poète, et, dans sa tombe, ne l'entends-tu pas murmurer:

«L'heure heureuse! Elle a sonné, elle sonne encore pour la Belgique?»

D'ARY

Décembre, 1917.

## Ecos americanos

### República Argentina

Después de detenidas y prolongadas reuniones, las delegaciones chilena y argentina consiguieron ponerse de acuerdo en el reparto de los fletes de tráfico internacional entre ambas secciones del Trasandino.

El reparto de dividendo, llevado a efecto por las compañías de ferrocarriles argentinos en el ejercicio 1915-16 fueron: 1, 4, 4 1/2 y 5 por 100.

Ha sido aprobada por el Senado la emisión de un empréstito interior de 387 millones de pesos.

El aumento de producción y la falta de transportes hacen esperar una nueva baja a las ya sufridas en el precio del quebracho.

### Brasil

La industria indígena no puede producir el calzado suficiente a las necesidades del país, de ahí que exista una gran demanda.

Igualmente serían muy bien acogidos en esta República los artículos de bisutería y postales en colores de los cuales existe una carencia casi absoluta.

De «O Criador Paulista» tomamos los siguientes datos:

El ganado existente en el Brasil se compone de 30.705.000 cabezas de ganado vacuno, valuadas en 383.812.500 pesos; 18.399.000 cerdos, valuados en 71.975.000; 10.653.000 ovejas, valuados en 13.063.250; 10.049.000 cabras, valuadas en 12.561.250; 7.289.000 caballos, valuados en 54.667.500 y 3.208.000 entre asnos y mulos, valuados en 40.100.000 o sea un total de 80 millones 303.000 cabezas de ganado con un valor de 596.199.500 pesos.

### Cuba

Se ha enviado un mensaje especial por el Presidente de la República llamando la atención del Congreso sobre la necesidad de que se formule lo más pronto posible un proyecto de ley sobre Inmigración.

Ha sido nombrado secretario de Guerra y Marina el general José Martí, hijo del patriota y eximio escritor de este nombre.

### Puerto Rico

El día 2 de Septiembre pasado cumplió el plazo señalado por la ley norteamericana para optar por la nacionalidad americana u otra cualquiera, ya que la portorriqueña no tiene existencia real.

### México

Se han establecido nuevos impuestos sobre el alcohol, la cerveza embotellada, los teléfonos, la luz eléctrica y sobre la exportaciones de oro, plata, cobre, zinc, plomo, estaño y antimonio.

Las exportaciones de oro y plata entre México y los Estados Unidos importaron en el periodo 1912-17 las sumas de 73.213.884 y 119.481.227 pesos respectivamente.

Ha reanudado sus clases la Academia Naval establecida en Veracruz y muy en breve lo hará también el Colegio Militar.

## Colombia

Reciente decreto del poder ejecutivo reglamenta la ley 43 de 1916 que dispone la emisión de bonos de la deuda interna.

La emisión de bonos se llevará a cabo en tres series de numeración continua, las cuales ganarán un 8 por 100 y serán admitidas por principal e intereses en un 2 por 100 en pago de todas las cuotas y contribuciones nacionales.

Ha sido satisfecho a los tenedores de bonos extranjeros el segundo semestre de la deuda exterior consolidada.

Se ha constituido en Barranquilla una sociedad bajo el nombre de Banco Dugand y un capital de 500.000 pesos dividido en 500 acciones de 1.000 pesos cada una, que se dedicará a toda clase de negocios bancarios.

## Costa Rica

La preponderancia comercial de los Estados Unidos en esta República aumenta día por día, representando en el pasado año el 71 por 100 de la importación, el mercado americano.

Las instituciones bancarias han sido autorizadas por el Congreso de los Diputados para poner en circulación billetes de 2 colones, 1 colón y 50 céntimos de colón, y para que retiren de la circulación cantidades equivalentes de mayor valor de la emisión actual.



## DE ESPAÑA A AMÉRICA

### La estatua de la Libertad

Desde que los bancos de Terranova se han pasado, nadie piensa sino en el momento feliz de ver tierra—cada mañana se mira al horizonte y construimos en nuestra imaginación la silueta de los rascacielos—; solo navegando durante muchos días, puede suponerse la alegría que debieron sentir los descubridores cuando vieron las primeras ramas de árboles y los primeros pájaros de tierra.

Es una resurrección de nuestra antigua vida lo que nosotros sentimos al divisar confusamente entre el cielo y el agua unas manchas grises—más adivinadas que vistas—prometedoras de tierra firme. En aquel momento, lo primero que nos acordamos fué de nuestra patria:—todavía era más fuerte, dominaba más en nuestro espíritu el pasado, que la curiosidad por el porvenir—nuestro pensamiento fué éste: Debe ser una gran alegría ver tierra... de nuestra patria.

A confirmar ésto vinieron saltando por cubierta unos americanos que cantaban infantilmente y tiraban las gorras al aire.

Después de pasar numerosas islas de hoteles y jardines damos vista a la de Manhattan—que forma la New York City:—Allí estaban en fila como centinelas de la gran ciudad los famosos rascacielos. Allí el municipal Beniduy, el Hudson Terminal, Singer, el Whitehall y el más alto y de más belleza arquitectónica: el incomparable Woolwostk, con su 60 pisos.

Llegamos tarde; tuvimos que echar anclas y esperar la mañana para el desembarco. Nos alegramos. Así podríamos ver iluminada la estatua de la Libertad; la esculpida por Augusto Bartholdi, la regalada por Francia a la libre América como testimonio de su amistad, la que con su luminosa antorcha saluda al viajero y le anuncia un emporio de civilización y derecho ciudadano; la de majestuoso continente y augusta y soberana calma...; la bien emplazada, que domina el paso de los buques que llegan, de los ferryboats y de la ciudades de New York y New Jersey... la que simboliza a la patria en las proclamas y tiene un templo en el espíritu de cada americano... Aquí está en el centro de una fuente de luz. Frente a ella pasan iluminados los ferryboats, como grandes joyeros. Nosotros, apoyados sobre la borda del buque la miramos con insistencia; quisiéramos que su luz nos guiara por los nuevos caminos; quisiéramos interrogarle por el porvenir, a ella que habrá visto el paso de tantas ilusiones y de tantos desengaños... ¡Quiera Dios que cuando dejemos de verte un día, para buscar de nuevo nuestra patria, te saludemos con amor; ya que a tí te erigimos en símbolo de nuestra suerte.

Eduardo de España

New York, 1917.



## DESDE PUERTO RICO

Para conmemorar la fausta fecha del Descubrimiento de América organizóse por el Instituto Universitario José de Diego una brillante fiesta el pasado 12 de Octubre.

Ante una numerosísima y selecta concurrencia, que llenaba sus salones, se interpretaron escogidas piezas musicales al piano y violín, se recitaron por bellas niñas y distinguidos jóvenes poesías alusivas al acto y como broche final a tan agradable reunión se pronunciaron elocuentes discursos en los que el amor hacia la tierra nativa y el testimonio cariñoso para la madre Patria resaltaban con brazos vigorosos y conmovedores.



Este modesto corresponsal quisiera dar a conocer aunque fuera en extracto los magníficos discursos pronunciados por los señores Balbás y Quevedo Baez, Presidente del Instituto, pero ello ocuparía una extensión de que no puede disponer LA RÁBIDA; ya que eso no es posible, procuraré compensar la falta, transcribiendo algunos párrafos de la elocuente oración pronunciada en tan solemne acto, por el *leader* de la *Personalidad* Portorriqueña D. José de Diego que revelan el grato recuerdo que dejara en su portentoso espíritu la gloriosa tierra que riegan los sagrados ríos Odiel y Tinto.

Helos aquí:

«Buenos amigos, señoras y caballeros:

Rendido de cansancio y lleno de fatiga corporal y mental, no hubiese seguramente concurrido esta noche a ninguna fiesta cívica si no se tratara de esta institución.

En medio de los trabajos que me abruma y de las tristezas que me rinden, debo decir sinceramente, que me siento poseído de un profundo regocijo al encontrarme con vosotros esta noche.

Como los rayos de un sol lejano, los fulgores de la bandera española calientan ahora mis espaldas, ante el representante de aquella raza, que fué nuestra progenitora, al lado del representante de una de estas fraternas amigas nuestras de América que nos acompañan con su aliento en nuestras angustiosas luchas, rodeado de mis hermanos Balbás, Quevedo Baez y Annexy, los fundadores de este Instituto y entre mis sobrinos en esta querida casa, hogar, escuela, templo, alcázar, cuartel; hogar, de nuestra estirpe; escuela, de nuestro idioma; templo, de nuestra fe; alcázar, de nuestros ideales, y cuartel de los futuros soldados combatientes por la libertad de nuestra Patria. (Prolongados aplausos).

Hace un año, en un día como hoy, cuando se cumplían 424 de la invención del Nuevo Mundo, me encontraba poseído de la más honda emoción que haya agitado las entrañas de mi organismo y las alas de mi espíritu; navegaba sobre el es-

tuario donde se confundieron los ríos *Tinto* y *Odiel* rompiendo las mismas olas que hace cuatro siglos rompieron las quillas de las milagrosas carabelas. Contemplaba, en una reconstrucción retrospectiva, el rincón de agua donde durmieron las naves antes de que la primera luz del alba les señalase derrotero en las escondidas llanuras del Océano.

Contemplaba, en visión patriótica, la desembocadura por donde salieron los nautas bravíos.

Se elevaba ante mis ojos el monumento con que el Gobierno español conmemoraba aquel hecho, el más grande de la Historia, después del nacimiento de Cristo, y mis manos tocaron la misma puerta donde sonó el aldabonazo que había de señalar una nueva etapa en la historia universal.



BOGOTÁ.—Estátua de Colón

habla del libro inmortal de Cervantes, del que dice es tan grande en materia profana como el Evangelio en materia divina; un libro colocado al nivel de los grandes poemas de la humanidad, como la Eneida, como la Iliada, como el Fausto, y relaciona la aparición de ese libro con la otra aparición de un hombre que por redimir a un mundo, convirtió el Quijote en realidad.

Tenía que ser un cerebro español y no otro el que concibiera el prototipo, el símbolo, la alegoría del espíritu español.

Antes de escribirse este libro, el libro preexistía, cuando fué escrito existió, como existe ahora y existirá en todos los tiempos.

No habían sido Cervantes, ni sus abuelos más lejanos, ni el Cid, ni Pelayo, ni Fernando III el Santo, ni Don Jaime el Conquistador, ni todos aquellos caballeros triunfadores con la espada y con el pensamiento, los que habían dado el tipo del personaje de Cervantes: la personificación de

ese tipo estaba representada por el hombre glorioso que pisó la América acompañado de otros marinos tan grande como él, entre los que descuellan los Pinzones. Esos, esos eran la representación viviente del espíritu de la raza; y con ellos, quien observó atento la brújula, quien tomó el rumbo de las estrellas, quien alentó el espíritu de los marinos, quien lloró cada noche por no ver el término de su viaje, amenazados por aquellos mismos a quienes ofrecía un nuevo mundo.

Y aquellos hombres no eran ni Colón, ni los Pinzones, ni sus bravos compañeros; era Don Quijote de la Mancha que a caballo sobre las carabelas, de la misma suerte que contempló las llanuras de Montiel, contemplaba las profundidades del Océano, levantado sobre su diestra el estandarte de Castilla. Era Colón; pero, en realidad, era el espíritu clarísimo del inmortal caballero Don Quijote de la Mancha.

«Señores—añadía el elocuente orador, en uno de sus más brillantes párrafos—es preciso meditar qué hubiese sido de la civilización europea; qué hubiera sido de la vida del Cristianismo, del Arte, de la Ciencia, de la Filosofía, de todo aquel progreso floreciente de Atenas y de Roma, hacia España venido, de toda aquella severidad de costumbres, de todos aquellos principios individuales, traídos de la antigüedad, si se hubiera dejado seguir adelante y saltar los Pirineos a los salvajes que venían de los desiertos. ¡Qué hubiera sido del mundo sin España!, ¡qué hubiera sido de Europa, si en los ochocientos años que estuvo en España aquella raza dominada por el fanatismo, que ha demostrado y sigue demostrando ante la historia su barbarie, no hubiera transformado ésta a virtud del ambiente y del influjo de la raza autóctona, en una civilización depurada por una lucha de ocho siglos, en que al cabo de los cuales se encontró España vencedora de aquella raza fanática y vengativa, que al fin atravesó el estrecho para volver a sus antiguos lares!

La sangre europea que circula por nuestras venas es el signo de nuestra victoria, en que el vencido goza también de los honores de la misma.

Nuestros padres habían pensado la libertad como Cristo había sentido la libertad, porque, en todas las cosas de la vida, primero es un sentimiento, después un pensamiento y por último una realidad.

No puede ser que el pensamiento de la libertad en el mundo de las civilizaciones fracase, como no fracasó el sentimiento de la libertad en el mundo de los primeros cristianos.

«El antiguo mundo nos enseñó a pensar y sentir la libertad, que viene de allá hacia acá, porque la libertad no es un nombre nuestro, no es una cristalización nuestra; es una semilla trasplantada de Europa a América; es un pensamiento que voló como un germen de vida del uno al otro continente. Y aquí no diré que el ideal de la libertad se realizó en la tierra, y que, como siempre, la redención se realizó por la sangre, y no puede el mundo pedir otra cosa ni del más fuerte ni del más justo, que esa misma redención.

«¿Quiénes fueron en América los que lanzaron el grito de libertad?

«Fueron los hijos de don Quijote de la Mancha: fueron españoles también de tal manera, señores, que el caballo sobre el cual montaron Bolívar, en Colombia; San Martín, en Buenos Aires; Sucre, en el Perú; Juárez, en Méjico, era el mismo caballo que montaron todos los grandes caballeros de la raza: ¡era el propio Rocinante!

«Era el caballo de Don Quijote que se había enjaezado una vez más en una época del mundo, y tal como le vimos una vez a caballo sobre los mares, otra vez le vimos sobre la tierra de América, honrando a la propia madre España.

Hace una discreta alusión a la actuación de la raza anglo-sajona en América y exclama:

«Si ellos han trabajado con su dolor y con su esfuerzo, tienen un legítimo derecho a poseer su tierra y a conservarla; pero si persisten en la posesión de tierras por nuestros padres cultivadas y a nosotros legadas por ellos, van por encima de nuestra libertad.

«A vosotros toca, jóvenes alumnos de este Instituto y a la juventud toda de nuestra patria, reivindicar los derechos de la Raza en el suelo de la Patria.

«Vosotros, jóvenes, representantes de nuestra sangre, viviendo en una luz más amplia, sois los llamados a gozar ese bien y a aceptar las responsabilidades del dolor que vuestros padres aceptaron para legároslo como herencia de honor.»

«Defended en América el idioma castellano y levantad las costumbres latinas.

«No vendáis vuestra lengua por un puñado de monedas, como el apóstol vendió a Cristo; y cuando una generación se levante en Puerto Rico, conservando el idioma, la sangre y las cualidades de la Raza, podré yo decir tranquilo: ¡que Dios disponga cuando más grato le sea, del resto de mi vida!

«Yo sé, ciertamente, que mis ojos, gastados por el estudio y por el dolor, no contemplarán

nunca la visión de la patria triunfante, y con ella vencedora la generación de Puerto Rico que se levanta.

«Que Dios disponga entonces del resto de mi vida, y yo bajaré al fondo de la tierra con la esperanza de que vosotros vais luchando para conservar nuestro idioma y nuestra Raza.

«Nosotros, si Dios lo permite, elevaremos desde la tumba nuestras manos, para dejar caer sobre vuestras cabezas la sagrada bendición de los padres muertos que agradecen a sus hijos vivos el honor tributado a sus nombres, asumiendo su misma responsabilidad en la lucha por los altos ideales del idioma y de la Raza.»

*El Corresponsal*



## La Unión Centro-Americana

La iniciativa de Honduras de formar una agrupación compacta y homogénea, bajo el nombre de Unión Centro-Americana, ha encontrado legiones de simpatizadores en las demás naciones del Centro, pero donde mayor incremento va tomando gradualmente es en Costa Rica y en Nicaragua.

Los periódicos de Managua y San José han publicado muchas columnas cuya fuerza de propaganda es admirable.

El Salvador, por conducto de su Encargado de Negocios en Tegucigalpa, que lo es el doctor Pecorini, aceptó también con entusiasmo la idea de unión.

La labor de la prensa hondureña es incansable y hermosa. Ediciones enteras han salido dedicadas a la Unión Centro-Americana. El entusiasmo por la magna idea no decae un momento en esta República.

La inteligencia de ideales entre Nicaragua, Honduras y Costa Rica, es ya una bella realidad. Parece que las tres naciones se colocan a la vanguardia del movimiento, no sin contar con Guatemala y El Salvador, cuya manifiesta decisión por la idea promete mucho también.

Un telegrama de San José de Costa Rica a Tegucigalpa, reza así:

«La Corte de Justicia Centro-americana ha recibido excitativa de la Cancillería Moderna para que los señores Magistrados, con su ilustración y experiencia, formulen las reformas e innovaciones que convenga introducir en el respectivo pacto, al reunirse aquí la Conferencia de los Plenipotenciarios de los cinco Estados. Cada día toman más

calor las discusiones por la prensa en el terreno unionista.»

La Sociedad de Artesanos de Managua ha sido amablemente invitada por la de sus colegas hondureños para que la secunden en la cruzada de la Unión, y contestó con muchas manifestaciones de entusiasmo, haciendo a la vez un llamamiento a todas las colectividades obreras de la capital para formar un solo comité de propaganda unionista. En la reunión primera, que para tratar del tópicó de la unión celebró la Sociedad de Artesanos de Managua, acogió la iniciativa de escoger diez de sus miembros para ser enviados en calidad de Delegados a entenderse con los artesanos de Honduras, según lo pidieron éstos. Fué nombrado Presidente honorario de la colectividad el viejo idealista Salvador Mendieta, y las columnas del periódico de los artesanos fueron ofrecidas para los trabajos de propaganda.

A fines del mes pasado estuvo en Managua el culto diplomático hondureño doctor Francisco Lopez Padilla, y en una entrevista que concedió a los periodistas, habló así:

—Lo más saliente que ha habido en estos días en Honduras, es la unión de todos los elementos en torno de la gran idea. Sin distinción de colores políticos se han agrupado bajo la bandera que ha levantado el Presidente Bertrand, deponiendo todas sus opiniones políticas.

Como el interlocutor le preguntase su opinión acerca de la versión existente de que no es Honduras de veras la iniciadora de la unión, replicó en estos términos:

—Yo solo podré decirle que la iniciativa hecha por el Presidente Bertrand nació en el Palacio de Tegucigalpa y fué originada por la nota de la Cancillería de Costa Rica dirigida a los Gobiernos de Centro América, para revalidar los tratados de Washington. No se ha consultado a ningún gobierno para lanzar esta iniciativa. En Honduras estamos seguros de que los pueblos y gobiernos centro-americanos son unionistas, y en consecuencia se espera que la idea gozará de la mejor acogida, ya que es una idea generosa que solo bienes, y ningún mal puede producir a estos países.

Allá en Honduras se cree que la situación económica de Nicaragua, que es lo más grave de este país, será uno de los puntos más tomados en cuenta por los Plenipotenciarios para que fuera ventajosamente solucionada por la Unión. Indudablemente sus rentas serían restauradas.

(Del «Heraldo de las Antillas»)



## MANUEL MARÍA DE SOTO VÁZQUEZ

¡Qué triste es escribir de la muerte!

Un hombre joven, una inteligencia privilegiada, un corazón noble y una voluntad encaminada siempre al bien, cayeron en breves días, casi en unas horas, convirtiéndose en polvo anhelos de redención, sueños de legítimas glorias, esperanzas de triunfos, cuanto cabe en un espíritu romántico enamorado del ideal y en un carácter rebelde que no podía mirar sin protestas estas injusticias sociales que distribuyen el pan, hartando a unos y consumiendo de anemia a otros, y estos «convencionalismos» que pasan por todo, consagrando a los más hipócritas porque en cada caso saben poner la cara que conviene para servir a los fuertes y engañar a los sinceros.

Por eso es triste escribir de la muerte; porque esta es horriblemente injusta.

A veces un pingaño de vida va resumiendo envilecimiento moral y la muerte lo respeta, como si esperara que aquel malvado consumara su obra de sembrar lágrimas y dolores. Y cuando dos seres crean un hogar — juventud y alegría — y luchan por el bien y tienen ángeles que educar — los hijos del hombre — y guardan para los que sufren, consuelos, y para los oprimidos, ansias de libertad, la muerte se lleva uno de ellos, dejando negruras, aposentos vacíos, ahogando las risas y magullando los corazones que querían al muerto bueno, al hombre generoso, al ciudadano amante del deber, al amigo cariñoso, al defensor de todo lo justo, al paladín contra toda bellaquería, viniera de quien viniera, que por alto que estuviera el autor de la infamia, de la perfidia o la rapacería, Soto tenía nervio, coraje, alma, para revelarse contra ella y servir a la Verdad que llevaba en sus nervios y en su alma y le brotaba — no pudo nunca ser artificioso — de la palabra y de la pluma.

Eso fué Soto — ¡Pobre Manuel María! — antes que nada, un hombre sincero.

¡Cuántos explotaron su talento y su generosidad! ¡Cuántos lo impulsaron para sacar provecho de sus condiciones de luchador!

En estos tiempos de *cucos* en que las gentes buscan a las protecciones de «pan comer» y los profesionales están pendientes de la placita que conforta el estómago, amuebla la casa y da buen tono, Soto era excepción, confiaba en su propio esfuerzo, en la fé por sus ideales, en el trabajo; y su gran espíritu no concebía la lucha más que a plena luz, en la plaza pública, en los

comicios, en el mitin, abrazado a los oprimidos, a los que sufren, para darles esperanzas y alentarlos en la redención.

Cuando se sintió herido de muerte, le apenaba más que el dolor físico, la tortura moral de que no iba a conocer la transformación de España en que siempre confió y que esperaba de los últimos acontecimientos nacionales.

¡Pobre Soto! ¡Bien lo lloraron y lloran sus amigos!

\* \* \*

Un día las pasiones se removieron contra el que esto escribe, la campaña era personalísima... muchos callaron... unos cuantos amigos se revolviéron contra los acometedores, Soto publicó un hermoso artículo titulado «La Calumnia» donde su pluma puso toda la indignación de un alma noble que se subleva contra la miseria y la carga humana que hiere en la sombra contando con el silencio de los aduladores, envilecidos y cobardes.

Aún tengo en el oído los párrafos viriles del hermoso artículo. ¡Dios se lo pague! yo tuve lágrimas de gratitud para aquél hombre que solo por la justicia se ponía frente a los que por el dinero y el poder... se creían invulnerables.

\* \* \*

Ya, no es nada, dió a la tierra lo suyo, pero quedarán su actuación y su obra.

Los acentos de su palabra de fuego flotarán siempre en el aire cuando se reúnan las multitudes y los escritos de su pluma — Soto era un gran escritor — verán la luz pública y nos reflejarán las ideas de un gran entendimiento y la sensibilidad de un gran corazón.

Dió cuanto tuvo, se desbordó en la vida, y la muerte que lo acechaba no se detuvo ante tanta energía y juventud.

La tierra que cayó sobre su fosa fué besada por muchos hombres, y las lágrimas velaron muchos ojos cuando lo dejábamos en el lugar de la muerte.

Descanse en paz el que luchó tanto; su gran espíritu seguirá entre los vivos.

J. Marchena Colombo



## A descubrirse, caballero...

Caballero Sweet, a descubrirse: cruzada la toga y el birrete en la mano,

«Brother» Sweet, gracias por sus editoriales ingleses en «El Tiempo»; gracias por el honor de su crítica de mi libro «Nuevas Campañas»; gra-

cias por su gentileza de adversario que, al combatir mis ideas, enflorece la pluma de amables palabras e inmerecidos laudos.

Ataca usted, caballero Sweet, «fortiter in re, suaviter in forma», mis anhelos por la independencia de mi patria, por el dulce bien de que usted goza en la suya, por el santo ideal que el padre Washington prístinamente realizó en América; y yo podría, como haré quizás en otra ocasión, redargüirle en larga controversia, para demostrarle que la emancipación de Puerto Rico, la nacionalidad portorriqueña, será la más bella obra de los Estados Unidos y SERÁ de cualquier modo, porque es absolutamente necesaria a la misión providencial de un pueblo la libertad del mío, la convivencia y armonía de todos los que habitan el hemisferio americano y el equilibrio moral y la civilización del mundo.

Mas, ahora, solo he de pedirle que se descubra dos veces, como yo, birrete o sombrero en mano, según nos encontremos, de toga o de levita... porque dos veces ha pronunciado usted el nombre de VENEZUELA.

Dos veces ha escrito usted que debemos preferir un régimen colonial, como el que tenemos, u otro cualquiera bajo la soberanía de los Estados Unidos, a un gobierno independiente, como el de Venezuela... y, «brother Sweet», a despecho de su elevado juicio, amplia cultura y cumplida fineza, dos veces ha cometido usted una indiscreción política y un sacrilegio histórico.

¿Qué tiene Venezuela, caballero Sweet, qué ha tenido esta generosa República, durante el siglo posterior a la épica creación de su vida nacional? Yo voy a la adivinación de su pensamiento, que no es verdadera adivinación, porque hace ya varios años que me lo anticipó un compatriota suyo eminentísimo, de ilustre nombre, que debo guardar por respeto a su propia confianza.

Era entonces un altísimo funcionario y, comparecido yo en su oficina, para exponerle y razonarle el ansia sublime por la fundación de nuestra chica y débil República, al amparo de la suya poderosa y grande, súbito interrumpió mi alegato para interrogarme él y continuar ambos el coloquio, de esta manera:

—¿Quiere usted, pues, hacer de su país una desgarrada, convulsiva República, como Venezuela o Santo Domingo?

—¿Cuál de las dos, señor, Santo Domingo o Venezuela, cuál le parece a usted más convulsiva y desgarrada?

—Cualquiera de las dos, Venezuela, por ejemplo...

—¿Cuántas revoluciones ha tenido Venezuela?

—Oh! una cada año...

—¿Y cuántos hombres han muerto en cada una?



SAN SEBASTIÁN.—Gran Casino

—Allí se hace una revolución con poca gente, pero en alguna mil hombres fueron sacrificados...

—¿Y cuáles eran las causas de esas revoluciones?

—Nada más que una, subir a la Presidencia...

—Bien, Señor, Venezuela no ha sufrido una revolución cada año, aunque en alguno sufriera más: tampoco murieron mil hombres en cada revolución, ni el motivo de todas fué la Presidencia. Pero, aceptado: Venezuela ha tenido cien revoluciones en un siglo y en ellas han muerto cien mil hombres, por la usurpación del poder presidencial; pero, dígame, Señor ¿cuántas revoluciones han ensangrentado el suelo de esta la más ordenada y feliz de las Repúblicas de América?

—Una solamente, la guerra civil de 1864...

—¿Cuántos hombres murieron en ella?

—Mas de trescientos mil, desventuradamente.

—¿Y por qué causa?

—¡Por la libertad de los negros!

—Perdóneme, Señor, fué por la permanencia de la esclavitud... Usted sabe, los Estados rebeldes eso demandaban y por eso intentaron separarse de la unidad federal... ¡De manera, Señor, que

en los Estados Unidos, por una sola revolución y por un propósito más indigno, han muerto tres veces más hombres que en Venezuela con cien revoluciones!

No se enfade, «brother», como aquel mi interlocutor, que me hubiera fulminado, si los ojos irradiaran centellas. Eso no deshonra, eso glorifica a los Estados Unidos. El Justo sangró en el Gólgota; la sangre es instrumento de redención y sería el único, si no existiera la otra divina fuerza del ideal, que es como la sangre del alma...

Créame, «hermano» Sweet, yo lo contaré en un libro, porque es largo de contar: las revueltas ibero-americanas no fueron, ni son, ni serán convulsiones de muerte, sino crisis de salud y de vida, sacudimientos dolorosos de una raza llamada siempre por Dios en la Historia al sacrificio por el triunfo de la libertad y la fraternidad de los hombres en la atormentada superficie del Planeta.

Sobre todo eso, Caballero Sweet, volvamos a Venezuela, sagrada Venezuela, madre Colombia, augusta madre de Bolívar... En Caracas sonó el primer grito, fulguró la primera espada: al conjuro de Bolívar, irguiéronse resplandecientes, como dioses, Páez, Sucre, San Martín, O'Higgins, Juárez... tembló, voló la epopeya de Norte a Sur, como los cóndores, por las cumbres de los Andes... América es libre, América es soberana, esta misma América que hará a Puerto Rico soberano y libre.

Sólo existió un hombre superior a Jorge Washington, Jesús Nazareno: solo existió otro igual a Jorge Washington, Simón Bolívar: Caballero Sweet, cuando usted hable de Venezuela, quítese el sombrero, hágame el favor, haga a la humanidad el favor de quitarse el sombrero...

José de Diego



## Monografía de El Salvador

Con el fin de divulgar el conocimiento en España de las Repúblicas hispano-americanas, no dudamos en publicar la interesante monografía de El Salvador, que transcribimos de la interesante revista madrileña «Unión Ibero-americana»:

*Límites.*—Al Norte, Honduras; al Sur, el Océano Pacífico; al Este, Guatemala, y al Oeste, Honduras y el Golfo de Fonseca.

*Superficie.*—34.126 kilómetros cuadrados.

*Posición astronómica.*—13° 7' 34" y 14° 24' 13" latitud Norte, 89° 58' 46" y 92° 28' 26" al Oeste de París.

*División administrativa.*—14 departamentos,

administrado cada uno por un Gobernador que nombra el Ejecutivo, 252 municipios, 33 ciudades, 65 villas, 146 pueblos y 1.139 aldeas o caseríos. La capital es San Salvador, hermosa y culta ciudad de 66.808 habitantes y 657 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 23,3°. Ciudades importantes: Santa Ana, San Miguel, Santa Tecla, Sonsonate, Zacatecoluca, San Vicente, etc., gozan de alumbrado eléctrico y en todas hay establecimientos de beneficencia.

*Población.*—1.254.151 habitantes. Población relativa: 35,92 por kilómetro cuadrado. Es el país soberano más poblado de América. Población indígena probable: 20,1 por 100. Ocurren 417 nacimientos por cada 10.000 habitantes. Índice de mortalidad general: 20,7.

*Gobierno, religión e idioma.* El Gobierno es republicano, popular, democrático y representativo. Su Jefe es un ciudadano con el nombre de Presidente de la República, electo cada cuatro años. Sistema parlamentario: unicamarista. Corte Suprema de Justicia. Hay libertad de cultos. La religión de la mayoría es la católica. El idioma nacional y oficial, el castellano.

*Comunicaciones.*—219 kilómetros de ferrocarril; 204 oficinas y 3.830 kilómetros de telégrafo; 176 oficinas y 3.281 kilómetros de teléfono; 117 oficinas postales. Numerosas y amplias carreteras (11.557 kilómetros) ponen en comunicación las poblaciones de importancia.

*Bancos.*—Cuatro Bancos, con un capital pagado de pesos 6.300.000 plata. Promedio del cambio oficial sobre dólares: 140 por 100. Circulan a la par y garantizados, pesos 5.396.217 billetes. La unidad monetaria es el colón, o peso plata de 900 milésimos de fino y 25 gramos de peso. Su relación con el oro es de 45 por 100.

*Comercio.*—Lo efectúa la República—fuera del fronterizo con Honduras y Guatemala—por los puertos de Acajutla (50 por 100 del total), La Libertad, La Unión y El Triunfo. Total de importaciones en 1914: pesos 6.076.770,61. Lo que más importa es maquinaria agrícola e industrial, harina, algodón manufacturado, vinos y licores. Los siguientes países dominan por su orden en importación: Inglaterra y sus posesiones, tejidos y maquinarias; Estados Unidos, harina, petróleo, maquinarias, drogas y cemento; Alemania, tejidos y ferretería; Francia, tejidos, fantasía, drogas y libros; Italia, tejidos, vinos y sombreros; España, tejidos y vinos. Las exportaciones alcanzaron la suma de pesos 1.811.917,68 oro americano. El 78 por 100 de la exportación lo constituye el café, siguiéndole minerales (en especial brozas de oro y plata), 14,9 por 100; pieles, 6,6 por 100; añil,

9 por 100; azúcar, 2,8 por 100; bálsamo, 1,4 por 100; arroz, 0,2 por 100; hule, 0,4 por 100; otros artículos, 0,2 por 100. El principal mercado para el café salvadoreño es Francia; para el añil, Inglaterra; para el azúcar, Panamá; para productos minerales, Inglaterra y los Estados Unidos. A los puertos salvadoreños tocan vapores de la Pacific-Mail, de la Kosmos Linie y de la Compañía «Salvador Railway».

**Industrias.**—La industria es libre. Son las principales las facturas de puros y cigarrillos, la fabricación de velas, jabón y artículos de talabartería, la carpintería, la ebanistería y los numerosos establecimientos de tejidos de seda, característicos del país.

**Agricultura.**—La subdivisión de la propiedad y lo intenso de los cultivos son consecuencias naturales de la pequeñez del territorio y de la densidad de la población. Casi no hay salvadoreño que no tenga una parcela de terreno. Las tierras son férciles. El principal cultivo es el café, que representa el 75 por 100 de la producción nacional. Le siguen frutas y legumbres, cereales, en especial el maíz, y caña de azúcar. Los bosques abundan en maderas preciosas. El bálsamo es peculiar en El Salvador. Su exportación asciende, término medio anual, a 222.000 libras. Los jornales son baratos y el Gobierno presta a la agricultura—para la cual hay un Código especial—el más decidido apoyo. El país posee aproximadamente 350.000 cabezas de bovinos, 220.000 de porcinos, 29.000 de caprinos y 229.000 de ganado caballar. No hay ya terrenos que el Estado pueda ofrecer a la inmigración.

**Minería.**—Están en explotación, en el oriente de la República, grandes minas de oro, plata y plomo. El oro y plata en barras y las brozas de oro y plata ocupan el segundo puesto entre los artículos de exportación nacional. En 1911 se enviaron al exterior por valor de 2.880.731 pesos. La obtención de pertenencias mineras es fácil, según la ley.

**Instrucción pública.**—La primaria, sostenida por el Estado, es laica, gratuita y obligatoria. Existen en la República 777 escuelas primarias, con 54.514 alumnos y 1.196 profesores. Hay una Universidad con facultades de Jurisprudencia, Medicina, Química y Farmacia, Instituto y Colegios de enseñanza secundaria.

**Rentas públicas.**—El año anterior los ingresos fueron de 12.423.752,88 pesos y los egresos de 15.085.219,08 pesos. El total de la deuda pública, en plata, es de 22.047.648,66 pesos. Las mayores fuentes de ingresos son los derechos de aduana (8.477.566 pesos), las exportaciones (1.417.500

pesos) y los impuestos sobre licores (2.800.000 pesos). Los derechos de exportación se pagan sobre minerales, café, azúcar blanca centrifuga, bálsamo, cueros, hule y tabaco.

### PRESUPUESTO

	PESOS
Asamblea Nacional . . . . .	93.288,30
Presidencia de la República . . . . .	122.050,22
Cartera de Agricultura . . . . .	88.565,04
— de Gobernación . . . . .	2.355.393,36
— de Fomento . . . . .	1.913.106,62
— de Instrucción pública . . . . .	957.194,88
— de Relaciones exteriores . . . . .	244.936,95
— de Justicia . . . . .	709.903,05
— de Beneficencia . . . . .	726.126,30
— de Hacienda . . . . .	791.037,36
— de Crédito público . . . . .	3.773.595,77
— de Guerra y Marina . . . . .	3.310.021,23
Total . . . . .	15.085.219,08

**Generalidades.**—El pueblo salvadoreño es laborioso, hospitalario y muy celoso de sus libertades. Cuenta con el cuerpo legal necesario para su vida jurídica y administrativa. Los inmigrantes encuentran en el país todas las garantías y los derechos civiles de que gozan los naturales. No pueden ingresar al país los tahures, vagos, rateeros, prostitutas, mendigos, inválidos y, en general, toda persona inhabilitada para el trabajo que no tenga medios de subsistencia; ni tampoco los que padezcan de cualquiera de las enfermedades siguientes: hidrofobia, lepra, tífus, anquilostomiasis, sífilis, tuberculosis, tracoma y locura. Deben, en consecuencia, presentarse al ingresar en la República atestados de identidad personal y de buena conducta, así como ser dueño y portador de 250 pesos moneda nacional o 100 pesos oro americano. «El Salvador es un asilo para los extranjeros que lleguen a su suelo». Son salvadoreños por nacimiento: 2.º—Los hijos legítimos de extranjero con salvadoreña, nacidos en territorio de El Salvador, cuando dentro del año subsiguiente a la época en que lleguen a la mayor edad no manifiesten al Gobierno respectivo que optan por la nacionalidad del padre.

## SUELTOS

**Felicitación.**—La enviamos cordial y entusiasta a nuestro colega «La Unión Hispanoamericana» en su primer aniversario, deseándole los mayores éxitos en lo porvenir para bien de la causa que con tanto ardor y entusiasmo defiende.

**Homenaje.**—Con ocasión de su fiesta onomástica, fué remitido desde la Habana el siguiente cablegrama al señor don Rafael María de Labra:

«Para celebrar su fiesta onomástica constituimos hoy una comisión organizadora de una institución educativa popular, que llevará su nombre ilustre y acordamos saludarle deseándole una venturosa y larga vida para bien de la Humanidad.— Juan Gualberto Gamez, Presidente de la Comisión.»

Tan delicada iniciativa habrá llegado seguramente a lo más íntimo del viejo luchador al ver como su patriotismo y videncia merecen el reconocimiento y la gratitud de los buenos patriotas.

Excusado será decir que la Colombina y esta Revista le enviaron su más efusiva y entusiasta felicitación, en dicho día, al ilustre patriarca del americanismo español.

**Toma de posesión.**—En atento B. L. M. nos comunica don Tomás Domínguez Ortiz haber tomado posesión de la Presidencia del Puerto con fecha 28 del actual, ofreciéndose en el cargo.

Agradecemos la atención del señor Domínguez Ortiz, correspondemos a sus ofrecimientos con los nuestros y le deseamos los mayores éxitos al frente de su importante cargo.

**Restablecido.**—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido y querido amigo el Comandante de Marina del puerto de Ayamonte don Juan Flores.

Celebramos el restablecimiento.

**La Raza.**—Ha visitado nuestra Redacción el nuevo semanario «La Raza» que se publica en Madrid bajo la dirección del distinguido publicista don Alberto Balari.

Agradecemos el envío y gustosísimos establecemos el cambio.

**El ferrocarril de Ayamonte.**—Voces de fuera se ocupan, en la revista madrileña «Nuevo Mundo», de la necesidad de llevar a cabo la construcción inmediata del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, construcción que reclaman imperiosamente las necesidades económicas de esta región y las estratégicas de la nación entera.

Llamamos la atención de todos los onubenses para que alcen su voz en demanda de que tan imprescindible construcción se lleve a efecto.

Nuestras columnas y nuestro modesto concurso lo ofrecemos por anticipado.

**Bienvenido.**—Ha trasladado su residencia a España don Constantino Horta, autor, director, editor y propietario de la Biblioteca Comercial Hispano-americana de Ciencias Comerciales y del Archivo Histórico «Pro Verdadera Patria de Cristóbal Colón».

Sea bienvenido el distinguido americanista y con el mayor placer enviaremos los números que solicita de nuestra modesta revista, agradeciéndole muy sinceramente los elogios que a la misma dedica.

**Fallecimiento.**—En Tánger, donde se hallaba de estación el acorazado «Pelayo», falleció el 28 de Noviembre, casi repentinamente, el que en vida fué ilustrado Jefe de la Armada y querido amigo nuestro don Enrique Pérez Grós.

Su muerte ha sido sentidísima en esta capital, donde en su corta estancia, con motivo de las fiestas Colombinas, supo captarse las simpatías generales.

Descanse en paz el alma del bizarro marino y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

\* \* \*

Al acto del sepelio asistió la totalidad de la Colonia española y los diplomáticos extranjeros ocupando la presidencia el Cónsul general de España residente en la capital marroquí.

La Colombina tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento telegrafió a la oficialidad del Pelayo dándole el más sentido pésame por la muerte de su comandante.

**Folleto.**—Por el Delegado de la Unión Ibero-americana de Valencia, nuestro muy querido amigo don Eduardo Salinas Romero, nos ha sido remitido un ejemplar del interesante folleto alusivo al descubrimiento, repartido el 12 de Octubre entre los alumnos de las Escuelas de Artesanos y de las demás establecidas en la bella capital del Turia.

**La Exposición.**—También hemos recibido la revista hispano-americana «La Exposición», que dirige en Sevilla don Ramiro J. Guarddón.

Quedamos reconocidos por la atención y nos será muy grato el intercambio.

**La prensa no diaria.**—Se ha constituido en Madrid la Asociación Nacional de la Prensa no Diaria.

Nosotros que en tiempo oportuno nos adherimos a tan laudable iniciativa nos felicitamos de la constitución de la nueva Asociación.